

tunamente los datos con que aseguraría la Comisión Mexicana su participación en el Concurso Científico en que me ocupo. Con excepción de dos ó tres Estados de la Federación, en la gran mayoría de ellos, la profesión médica no respondió á la invitación que se le hizo, y de allí la necesidad de formar el cuadro de la mencionada delegación con médicos idóneos de esta capital. A la fecha he enviado ya á la Secretaría General del Congreso á Moscow, las tesis y cuestiones en que ha de ocuparse la Comisión que representará á México en aquel certamen.

Para proceder con acierto, puse en su oportunidad en conocimiento de nuestro Primer Magistrado, el grave compromiso que habíamos contraído aceptando la invitación, y le consulté la manera de hacerlo decoroso, efectivo y útil para nuestra patria.

De acuerdo con el Señor Presidente de la República, se convino en que los diversos Estados de nuestra Federación tomaran el participio que corresponde á su cultura y adelanto, poniéndose de acuerdo con los Señores Gobernadores para realizar satisfactoriamente el fin propuesto. Trátase, pues, de que el ilustrado Gobierno del digno cargo de Ud., se digne aceptar el delegado que le propongo, subvencionándolo con la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos plata mexicana, que es lo absolutamente indispensable para el desempeño de su comisión.

Muy grato me habría sido que el sacrificio que ese Gobierno tiene que hacer, fuera en provecho de alguno de los ilustrados hijos de ese Estado, pero como quiera que por circunstancias que me son desconocidas, no les fuera posible aceptar la invitación que se les hizo oportunamente, y como por otra parte, sería ya fuera de oportunidad hacerles el encargo, en la imposibilidad de cumplimentarlo debidamente, por grandes que fueran sus facultades y empeño; me he visto obligado á recurrir para integrar la comisión, como ya lo dije antes, al personal científico de esta Capital.

Esta mi determinación la encontrará Ud. sancionada por el Sr. Presidente, que celoso como el primero de su buen nombre, me recomienda cuide de que el personal científico que nos represente en Moscow, reúna los mejores atributos de ciencia y honorabilidad.

Cumplimentado este noble deseo, me permito rogarle, se sirva, aceptando esta invitación, aceptar á la vez el delegado propuesto.

Adjunto á vd. la nota de los delegados elegidos para las diferentes secciones, llamándole la atención sobre aquél que ha sido designado para representar la Entidad Federativa de su digno cargo, á fin de que le sea posible formarse idea de la importancia de la Comisión que tiene que desempeñar.

Notará Ud. que los delegados designados, son profesores que cultivan su respectivo ramo con honra y beneplácito de nuestra escuela, lo que garantiza su idoneidad y competencia.

Esperando, Sr. Gobernador, de su patriotismo no desmentido una favorable respuesta, me es muy grato asegurarle mi más distinguida consideración.—*R. Lavista.*

### Anexo número 507.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.—Número 9,035.

He recibido la atenta nota de Ud. fecha 20 de Abril último, en que se sirve invitar al Gobierno de mi cargo á que nombre un delegado que concurra en representación de esta Entidad Federativa, al XII Congreso Internacional de Medicina que se reunirá en la Ciudad de Moscow, Rusia, el próximo mes

de Agosto, á cuya nota se adjunta la relación del personal y secciones á que corresponden, de la Comisión Mexicana que ha de representar á la República en el Certamen de que se trata.

En respuesta tengo la honra de manifestar á Ud., que este Gobierno acepta la invitación que se le hace para que tome participio en aquel concurso científico, así como el Delegado por Ud. propuesto con el propio objeto, Señor Dr. Eduardo R. García, subvencionándolo al efecto con la cantidad indicada de \$3,000 tres mil pesos, moneda mexicana, y en favor de quien se expide ya el respectivo nombramiento.

Reitero á Ud. las protestas de mi consideración muy distinguida.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 8 de Mayo de 1897.—*B. Reyes.*—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Sr. Dr. R. Lavista, Presidente de la Junta Organizadora del Congreso Médico Internacional de Moscow.—México.

### Anexo número 508.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.—Núm. 9,036.

Hoy digo al Sr. Dr. Lavista lo que sigue:

“He recibido la atenta nota de Ud. fecha 20 de Abril último, &.”

Tengo la honra de trascribirlo á Ud. para su conocimiento, esperando de su reconocido patriotismo que se servirá aceptar el cargo de que se trata.

Libertad y Constitución.—Monterrey, 8 de Mayo de 1897.—*B. Reyes.*—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Sr. Dr. Eduardo R. García.—México.

### Anexo número 509.

He tenido la honra de recibir la nota que me ha sido transmitida por el Sr. Dr. Don Rafael Lavista en que se ha servido Ud. designarme como representante de esa Entidad Federativa al XII Congreso Internacional de Medicina que se reunirá en Moscow, Rusia, el próximo mes de Agosto.

Me es satisfactorio, Sr. Gobernador, dar á Ud. las más expresivas gracias por el referido nombramiento de Delegado, y aprovecho la oportunidad de ofrecer á Ud. mis escasos conocimientos por si Ud. se sirviere conferirme alguna Comisión del orden científico, que yo desempeñaré con gusto.

Reiterando á Ud. mis agradecimientos, le protesto las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

México, Mayo 29 de 1897.—*E. R. García.*—Sr. Gral. Don Bernardo Reyes, Gobernador del Estado de Nuevo León.—Monterrey.

